



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Humanidades

Dirección Gestión Consejo Directivo

049/23-D
22 FEB 2023

VISTO:

El expediente n° 28-2022-04120, por el cual se tramita la evaluación del Prof. Jorge Alfredo ALBERTO en el cargo de Profesor Adjunto por concurso -Dedicación Simple- en la cátedra "Geomorfología II" del Departamento de Geografía en el marco de la Ordenanza de Carrera Docente y de conformidad con la convocatoria dispuesta por Resolución N°576/22-CS. y la Resolución N°1778/22-D.; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Jorge Alfredo ALBERTO ha prestado su consentimiento para ser evaluado bajo la modalidad prevista en el Protocolo vigente por Resol. N°400/20-CS. cuya copia se encuentra acumulada al expediente de referencia;

Que el artículo 112° de la Ordenanza de Carrera Docente, determina que el Decano por resolución convocará a la Comisión Evaluadora y establecerá fecha y hora de la constitución de la Comisión Evaluadora y de la entrevista docente, además de informar la plataforma virtual de videoconferencia a utilizar, de conformidad con lo establecido en el Punto 12 del Protocolo vigente por Resol. N°400/20-CS.;

Que el artículo 113° del citado reglamento establece que, dentro de los diez (10) días corridos de dictada la presente resolución se remitirá la documentación a las Comisiones Evaluadoras, bajo la modalidad establecida en el Punto 11 del Protocolo vigente por Resol. N°400/20-CS.;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E :

Art. 1°- Establecer el cronograma de constitución de la Comisión Evaluadora encargada de la evaluación del Prof. Jorge Alfredo ALBERTO en el cargo de Profesor Adjunto por concurso -Dedicación Simple - en la cátedra "Geomorfología II" del Departamento de Geografía, que se tramita por expediente n°28-2022-04120, de acuerdo con el siguiente detalle:

Fecha y hora de constitución de la Comisión Evaluadora:

- 31 de marzo de 2023 - 09:00.

Plataforma Virtual a utilizar, fecha y hora de la entrevista con el Prof. Jorge Alfredo ALBERTO:

- Zoom - 31 de marzo de 2023 - 09:30.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE
FACULTAD DE
HUMANIDADES



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Humanidades

Dirección Gestión Consejo Directivo

Art. 2° Fijar la siguiente dirección de correo electrónico a fin de que los interesados en presenciar la entrevista deberán inscribirse con una **antelación de tres (3) días hábiles** antes de la fecha indicada en el Art. 1° de la presente, de conformidad con lo establecido en el Punto 13 de la Resol. N°395/20-CD.
Dirección de correo electrónico para interesados en presenciar la entrevista: concurso.hum@comunidad.unne.edu.ar

Art. 3°- Registrar, comunicar y, cumplido, archivar.-

Confeccionó
Nlr.
Supervisó
Fiscalizó
Registró

Soporte Magnético 0054

Profesora Marta Susana SCHLAK
Secretaria de Asuntos Académicos



Profesora Graciela Beatriz GUARINO
Decana

Resolución N° **049 23** - D
22 FEB 2023